

MERCADO SERVICIOS FINANCIEROS SA DE CV SFC
NIVEL DE OPERACIONES II
QUERETARO #158, COLONIA CENTRO, TEPIC, NAYARIT, CP. 63000
BALANCE GENERAL DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022
EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO				PASIVO Y CAPITAL
DISPONIBILIDADES	14,795			CAPTACION TRADICIONAL
INVERSIONES EN VALORES				Depósitos de exigibilidad inmediata
Títulos para negociar	-			87,229
Títulos disponibles para la venta	-			Depósitos a plazo
Títulos conservados al vencimiento	25,185	25,185		85,211
DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR)	-			Títulos de crédito emitidos
				-
CARTERA DE CREDITO VIGENTE				Cuentas sin Movimiento
Créditos comerciales				172,440
Actividad Empresarial o Comercial	133,443			PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORG.
Préstamo de Liquidez a Otras Sociedades Financieras	-			De corto plazo
Populares o Comunitarias	-	133,443		-
Créditos de consumo	-	15,506		De largo plazo
Créditos a la vivienda				-
Media y Residencial	-			COLATERALES VENDIDOS
De Interes Social	11,545	11,545		Reportos (Saldo Acreedor)
TOTAL DE CARTERA DE CREDITO VIGENTE			160,494	-
				Otros Colaterales vendidos
CARTERA DE CREDITO VENCIDA				-
Créditos comerciales				OTRAS CUENTAS POR PAGAR
Actividad Empresarial o Comercial	5,824			Impuestos a la utilidad por pagar
Préstamo de Liquidez a Otras Sociedades Financieras	-			156
Populares o Comunitarias	-	5,824		PTU por pagar
Créditos de consumo	-	3,146		35
Créditos a la vivienda				Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes
Media y Residencial	-			-
De Interes Social	924	924	9,894	de formalizar para su consejo de administracion.
TOTAL CARTERA DE CREDITO VENCIDA				191
				ACREEDORES POR LIQUIDACION DE OPERACIONES
CARTERA DE CREDITO				-
(-) MENOS:	170,388			ACREEDORES POR COLATERALES RECIBIDOS EN EFECTIVO
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	8,987			-
TOTAL CARTERA DE CREDITO (NETO)		161,402		ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)		201		1,725
BIENES ADJUDICADOS (NETO)		512		OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACION
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)		4,073		-
INVERSIONES PERMANENTES		-		IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)
ACTIVOS DE LARGA DURACION DISPONIBLES PARA LA VENTA		-		90
IMPUESTO Y PTU DIFERIDOS (NETO)		-		CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS
OTROS ACTIVOS				72
Cargos Diferidos, Pagos Anticipados e Intangibles	566			TOTAL PASIVO
Otros Activos a Corto y Largo Plazo	-	566		174,519
TOTAL ACTIVO		206,734		CAPITAL CONTABLE
				CAPITAL CONTRIBUIDO
				Capital Social
				12,293
				Aportaciones de Sociedades Financieras Comunitarias
				-
				Patrimonio Fundacional
				-
				Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital
				-
				formalizados por su Consejo de Administracion
				-
				Prima en Venta de Acciones
				-
				Obligaciones Diversas En Circulacion
				-
				Efecto Por Incorporacion al Regimen de Sociedades
				-
				Financieras Populares
				12,293
				CAPITAL GANADO
				Reserva de Capital
				-
				Fondo Social de Reserva
				534
				Fondo de Reserva Comunitario
				3,332
				Fondo de Reserva
				14,503
				Otras Reservas de Capital
				-
				Resultado de Ejercicios Anteriores
				18,369
				Resultados por Valuacion de Títulos Disponibles
				-
				Para La Venta
				-
				Resultado por Tenencia de Activos no monetarios
				-
				Remedaciones por Beneficios definidos a los empleados
				-
				Resultado Neto
				1,553
				19,922
				TOTAL CAPITAL CONTABLE
				32,215
				TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE
				206,734

CUENTAS DE ORDEN	\$
Avales Otorgados	"
Activos y pasivos contingentes	"
Compromisos crediticios	"
Bienes en Fideicomiso o Mandato	"
Fideicomiso	"
Mandato	"
Bienes en Custodia o en administracion	"
Colaterales Recibidos por la Entidad	"
Colaterales recibidos y vendidos por la	"
Intereses devengados no cobrados derivados de	
cartera de crédito vencida	1,510
Otras cuentas de registro	697,336

El saldo historico del capital social al 30 de septiembre de 2022 es de \$ 12292.722 en pesos

NOTA 1

Mercado Servicios Financieros SA de CV SFC se encuentra aplicando los Criterios Contables Especiales, aplicables a sociedades financieras populares con niveles de operación del I a IV, ante la contingencia del COVID 2019 Criterios publicados el 01 de abril de 2020

NOTA 2

Se implementaran restructuras de acuerdo al criterio uno cuando la situación de los socios las soliciten bajo los siguientes supuestos:

A) Los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que sean reestructurados, no se consideraran como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 64 del Criterio B-4 "Cartera de Crédito" (Criterio B-4), contenido en el Anexo E de las "Disposiciones de Carácter General aplicables a las entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular .

El nuevo plazo de vencimiento que se otorga al acreditado no será mayor a seis meses a partir de la fecha original del crédito, o hasta 18 meses tratándose de créditos dirigidos al sector rural. Esto siempre y cuando los créditos se encuentren registrados como cartera vigente al 31 marzo de 2020 conforme a lo establecido en el párrafo 9 del criterio B-4 y los trámites de reestructuración finalicen a más tardar 120 días naturales después de la fecha Citada.

B) Los créditos con pagos periódicos de principal e intereses, que sean objeto de reestructuración, se considerarán como vigentes al momento en que se lleve a cabo la reestructura, sin que les resulten aplicables los requisitos establecidos en los párrafos 67 y 69 del Criterio B-4. Siempre y cuando los créditos se encuentren registrados como cartera vigente al 31 de marzo de 2020 conforme a lo establecido en el párrafo 9 del mencionado criterio B-4, y los tramites de reestructuración finalicen a más tardar 120 días naturales después de la fecha citada y que el nuevo plazo no sea mayor a seis meses a partir de la fecha de vencimiento original del crédito, o bien hasta 18 meses tratándose de créditos dirigidos al sector rural.

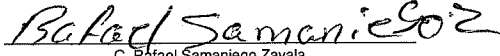
En relación a los créditos citados en los ítems a) y b) anteriores, éstos no se considerarán como reestructurados conforme a lo establecido en el párrafo 34 del Criterio B-4, ni deberán ser reportados como créditos vencidos ante las

El presente Balance General / Estado de Resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

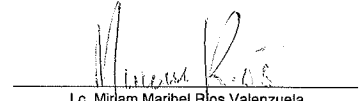
El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

NICÁP 235.7361%

www.cnbv.gob.mx


C. Rafael Samaniego Zavala
Presidente del Consejo de Administración


Lic. Francisco Javier Navarrete Flores
Gerente General


Lc. Miriam Maribel Rios Valenzuela
Contadora

MERCADO SERVICIOS FINANCIEROS SA DE CV SFC
NIVEL DE OPERACIONES II
 QUERETARÓ #158, COLONIA CENTRO, TEPIC, NAYARIT CP. 63000
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
 EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
 (Cifras en miles de pesos)

Ingresos por intereses		21,667
Gastos por intereses		4,661
Resultado pr posición monetaria neto(margen financiero)		-
MARGEN FINANCIERO		17,005
Estimación preventiva para riesgos crediticios		6,204
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		10,802
Comisiones y tarifas cobradas	440	
Comisiones y tarifas pagadas	11	
Resultado de la intermediación	-	
Otros ingresos (egresos) de la operación	1,760	
Gastos de administración y promoción	11,437	9,249
RESULTADO DE LA OPERACION		1,553
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos		-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		1,553
Impusto a la utildiad causados	-	
Impusto a la utildiad (diferidos) netos	-	-
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		1,553
Operaciones discontinuadas		-
RESULTADO NETO		1,553

NOTA 1

Mercado Servicios Financieros SA de CV SFC se encuentra aplicando los Criterios Contables Especiales, aplicables a sociedades financieras populares con niveles de operación del I a IV, ante la contingencia del COVID 2019

Criterios publicados el 01 de abril de 2020

NOTA 2

Se implementaran reestructuras de acuerdo al criterio uno cuando la situación de los socios las soliciten bajo los siguientes

A) Los créditos con **pago único** de principal e intereses al vencimiento que sean reestructurados, no se considerarán como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 64 del Criterio B-4 "Cartera de Crédito" (Criterio B-4), contenido en el Anexo E de las "Disposiciones de Carácter General aplicables a las entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular .

El nuevo plazo de vencimiento que se otorga al acreditado no será mayor a seis meses a partir de la fecha original del crédito, o hasta 18 meses tratándose de créditos dirigidos al sector rural. Esto siempre y cuando los créditos se encuentren registrados como cartera vigente al 31 marzo de 2020 conforme a lo establecido en el párrafo 9 del criterio B-4 y los trámites de reestructuración finalicen a más tardar 120 días naturales después de la fecha Citada.

B) Los créditos con **pagos periódicos** de principal e intereses, que sean objeto de reestructuración, se considerarán como vigentes al momento en que se lleve a cabo la reestructura, sin que les resulten aplicables los requisitos establecidos en los párrafos 67 y 69 del Criterio B-4. Siempre y cuando los créditos se encuentren registrados como cartera vigente al 31 de marzo de 2020 conforme a lo establecido en el párrafo 9 del mencionado criterio B-4, y los tramites de reestructuración finalicen a más tardar 120 días naturales después de la fecha citada y que el nuevo plazo no sea mayor a seis meses a partir de la fecha de vencimiento original del crédito, o bien hasta 18 meses tratándose de créditos dirigidos al sector rural.

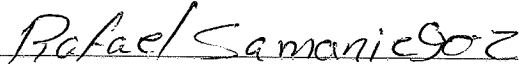
En relación a los créditos citados en los ítems a) y b) anteriores, **éstos no se considerarán como reestructurados conforme a lo establecido en el párrafo 34 del Criterio B-4**, ni deberán ser reportados como créditos vencidos ante las sociedades de información crediticia.

El presente Balance General / Estado de Resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

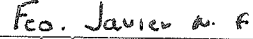
NICAP 235.7361%

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

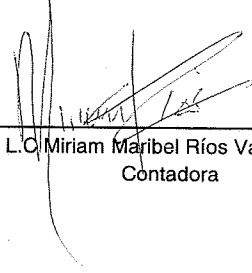
www.cnbv.gob.mx



C. Rafael Samaniego Zavala
Presidente del Consejo de Administración



Lic. Francisco Javier Navarrete Flores
Gerente General



L.C. Miriam Maribel Ríos Valenzuela
Contadora